

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primer plaza, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satísfara 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 28 (16'15.)

Circular de la Fiscalía del Supremo

Hoy publica *La Gaceta* una importantísima circular del Fiscal del Tribunal Supremo, dirigida á los Fiscales de las Audiencias, y en la que después de reconocer el derecho á propagar las ideas y defender todos los programas políticos, se excita el celo de dichos funcionarios para que repriman las varias formas de delito que pueden cometerse por medio de la palabra y de la pluma.

Es delito, desde luego, la excitación á la delincuencia ó la apología de ciertos hechos, háganse por medio de la palabra, ó valiéndose de la prensa ó el libro.

Recomienda la circular á los Fiscales tengan perseverancia y sean inflexibles en su actuación, no permitiendo quede indefensa la sociedad ante quienes no tienen otro propósito y aspiración que hacerla víctima de sus ataques.

La circular está siendo comentadísima, aplaudiéndola unos y diciendo otros que ni los conservadores la hubiesen consentido.

En realidad, suenan más los aplausos, parecen más generales que las censuras, diciendo muchos que responde á un verdadero estado social.

Romanones justifica la publicación de la circular por la necesidad imperiosa de que se cumplan las leyes.

Los párrafos principales de la circular añaden, son reproducción exacta de declaraciones hechas por el jefe republicano Sr. Ruiz Zorrilla en el Parlamento.

Además, siendo la libertad base del gobierno del pueblo, hay que garantizarla por todos los medios, no abandonando los resortes del gobierno ni por un momento, y sosteniendo siempre el principio de autoridad.

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio, el anunciado Consejo de Ministros de los jueves.

Fué breve y durante él, Romanones pronunció un discurso, hablando de la marcha de los debates parlamentarios y haciendo el resumen de cuanto se refiere, hoy por hoy, á la guerra de los Balcanes y los peligros que entraña para la paz europea, amenazada por los intereses reñidos entre algunas potencias, según tenga una ú otra solución el conflicto planteado por la guerra crudsima que se hacen los aliados y los turcos.

Se refirió también en su discurso á la firma del Tratado hispano-francés, efectuada ayer, y de la cual se congratuló en nombre del Gobierno, felicitando á sus negociadores.

Confirmó que la publicación del mismo, tendrá lugar el sábado 30.

Consejo

Los Ministros se reunieron después en la antecámara celebrando un Consejo, durante el cual cambiaron impresiones acerca de la discusión del llamado presupuesto de liquidación, conviniendo en que son posibles algunas modificaciones.

La Dirección de Seguridad

A la salida dejonos el Conde ocupándose de las críticas que ha suscitado la creación de este nuevo organismo, que el gobierno tiene criterio

cerra lo acerca del funcionamiento de la Dirección general de Seguridad.

E Conde declara que respeta todas las opiniones y considera legítimo el derecho de crítica.

Recojirá todas esas opiniones con ánimo de rectificar los defectos y corregir equivocaciones si las hubiera.

Firma del Rey

D. Alfonso ha firmado esta mañana varios decretos, uno nombrando Gobernador civil de Badajoz al Diputado provincial catalán, D. Luis Moret, otro nombrando al general de brigada D. José Fernández Lapuente para mandar una división de caballería.

Por virtud de otro decreto se destina á la inspección de Establecimientos de instrucción militar al General de brigada D. Antonio Lapuente.

Por último el Rey ha firmado la concesión de la gran Cruz del mérito militar al General japonés Jacio Oyli.

Palacio Valdés.

Un discurso de Ortuño

Según leemos en la prensa madrileña, ha sido objeto de grandes elogios y de unánimes felicitaciones por parte de todas las minorías del Congreso, el discurso que ayer pronunció en la Cámara popular el ilustre Diputado por Arenas-Cebreros al apoyar el voto particular presentado al dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley elevando á más de diez millones de pesetas el crédito extraordinario de seis millones concedido para la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos en Madrid.

El Sr. Ortuño, demostrando una vez más su excepcional competencia en las cuestiones por él tratadas, mereció una especialísima felicitación del Sr. Maurá.

Todos los periódicos de Madrid, los de la derecha y los de la izquierda, aplauden con calor, al Sr. Ortuño, quien, con gran acierto, con mucha energía, verdadera copia de razones y noble sinceridad, al combatir los abusos que en la construcción de la Casa de Correos se han cometido, ha demostrado sus excepcionales cualidades de polemista y su dominio absoluto de todos los asuntos que trata en el Parlamento.

En realidad, el Sr. Ortuño, al censurar que un edificio cuyo presupuesto de construcción no pasaba de cinco millones de pesetas y ahora resulta que vá á costar nada menos que once, interpretaba, la opinión general del país, y tenía á su lado á todo el país que se entere de las cosas que pasan en las esferas oficiales, esas esferas de donde nos debe venir el ejemplo, y que tan mal nos enseña á todos.

De lo que dicen los periódicos madrileños acerca del notable discurso de nuestro ilustre amigo, hicimos gracia á nuestros lectores, pero no resistimos á la tentación de trasladar á estas columnas algunos de párrafos de la crónica que, entera, dedica al discurso, el brillante escritor que publica en ABC «las crónicas parlamentarias con el ya popular título de «Rasgos de la Jornada.»

He aquí algo de lo que, con su forma inimitable expresa el ilustre escritor Antón del Olmo.

Rasgos de la jornada.—Dos criterios

Apenas comenzada la sesión, el

Sr. Ortuño empezó á demoler á golpe de catapulta dialéctica su propia casa de Correos. A las seis de la tarde no quedaba piedra sobre piedra en el grandioso edificio, D. Bernardo Sagasta, entre la escombrera, agitaba sus manos trágicas, y lanzaba gritos discordes.

Nosotros quisiéramos resumir en pocas cuartillas esta vasta polémica. Ha sido emocionante. La segufa todo el Congreso, admirando la pacienzuda y erudita labor del Sr. Ortuño, cuya idoneidad en el correo es tan definitiva como en la estadística, en el coste del hormigón y en el mueblaje de las habitaciones burocráticas. Los hombres como el Sr. Ortuño hacen falta en la vida. ¡Pobre nación la que no esté dirigida en sus dependencias menudas, balduque y expediente en mano, por almas tan asiduas, tan honorables y tan cachazudas como la del Sr. Ortuño! ¡Pobre nación la entregada, desde el negociado, á la frivolidad y á la improvisación literaria!

El hilo al que D. Emilio Ortuño engarzó sus frases reduce á lo siguiente: Para edificar la casa de Correos se presupuestaron, en tiempo de los conservadores, unos cinco millones de pesetas, millón más, millón menos, que nosotros en lo tocante al millón somos de una incompetencia gentil y absoluta. Bien. Esos millones y otros más han sido gastados. La casa á medio construir, dormita frente á la diosa Cibeles, sumida en un triste abandono. Para darle término, el Gobierno liberal pide aún bastantes millones, hasta 11, nos parece que hasta la dicha cantidad emocionante y plebiscitaria.

El tema no puede ser más sugestivo. La oración del Sr. Ortuño no puede ser más sobria ni más documentada. Alguna vez, arrastrados por la fuerza de las cifras, miramos con enojo creciente á la mayoría liberal. ¿Será posible que se tome á juego el ideal español, tirándolo á la rebatiña, en un bateo colosal, orgiaco y doloroso?

No. Afortunadamente vivimos en un país lo bastante civilizado para que los hombres directores no sean turcos hasta ese magno exceso. Ayer no quedó manifiesta ninguna cosa épica. Una vez más, y en momento elocuente, se han patentizado los dos criterios distintos que animan á los dos diferentes partidos constitucionales.

Hubo, en el discurso del Sr. Ortuño, un rasgo sintético. Veámoslo, comentémoslo.

Trátase de amueblar el despacho del director, lo que rodea al director, un detalle menudito en la obra inmensa, D. Emilio, sacando un p. pelito de su faltriquera, dice ante la Cámara lo que costó amueblar el despacho del ministro de la Gobernación, de un personaje más suficiente, más empujorotado que el director general de Correos y Telégrafos.

«¿Sabéis lo que costó amueblar elegante, confortablemente ese despacho?—interroga el Sr. Ortuño, guiado por esa economía casera tan hermosa cuando se trata de ahorrarle dineros al país.—Pues costó 15.000 pesetas, ¿sabéis lo que costará amueblar el despacho direccional del palacio en construcción...?»

El Sr. Ortuño hace una pausa, en la que retoza nuestro espíritu, adivinando una locura.

«Pues costará 100.000 pesetas.»

Tenemos la impresión de que nos han caído 15.000 duros en cobre so-

bre la cabeza. Por un momento nos sentimos inclinados á imaginar todas las delicias.

Unimos nuestro parabien, nuestro aplauso sincero y entusiasta, á los muchos que se han tributado y se dedican al ilustre Diputado abulense que tan mercedo éxito parlamentario supo obtener en la tarde de ayer.

BODAS DE ORO

FIGULINA

En la señorial mansión, de los ilustres marqueses de Canales, se celebró el otro día una fiesta que merece un verdadero homenaje de cariño y simpatía. ¡Quiera Dios que en los salones de tan hermosa morada, de tan antiguo palacio, los Marqueses ante dichos, puedan celebrar sus bodas de topacio!

Paco Belgado.

MADRID

Como en Capilla

Después del asesinato de Canalejas dijeron las agencias que se había querido atentar contra el Emperador de Rusia. Hace meses un anarquista disparó su pistola contra Victor Manuel. Acaso no este aun curado Roos selvete el expresidente de los Estados Unidos, de la herida que recibió en una de sus correrías electorales. No es locura pensar que el bárbaro anarquismo tiene condenado á muerte á los jefes de los Estados. Si eso no es complot lo parece mucho y es motivo para que los susodichos jefes tiemblen, como tiemblan los que estando en capilla esperan la muerte.

Y ya que la seguridad y el bien de los pueblos no les aconsejaron antes la enérgica represión de las ideas antisociales, que han extraviado las inteligencias y de la desmoralización horrible que ha pervertido los corazones hasta el extremo de convertir en monstruos á los hombres, tal vez la Providencia, al permitir esa amenaza constante sobre la cabeza de los poderosos, les dá esta saludable advertencia:

—Si por el pueblo no lo quisierais hacer, haceldo, al menos, por vosotros mismos.

Otra lección puede sacarse de este estado de cosas: en la situación á que hemos llegado, las medidas que se tomen contra el anarquismo y los escarmentos que se hagan, quizá no puedan quitar todo peligro de la cabeza de los gobernantes. La vida de los hombres, si no la guarda Dios, es imposible guardarla. Deben, pues, los gobernantes andar siempre temerosos de perder la vida.

Y como no hay cosa que incite más al bien que la consideración de la muerte cercana é imprevista, los jefes de los Estados y de los gobiernos deben, como los reos en capilla, ponerse bien con Dios.

Ser cristianos ellos. A ser cristianos los obligaban la aiteza del cargo y los deberes estrechísimos que son correlativos de los grandes derechos y de las preeminencias. A ser cristianos los compelió el ejemplo que te-

nian que dar á la sociedad sujeta á su gobierno. Y sin embargo, de estas obligaciones no hacían caso. No eran cristianos. ó no lo parecían. Daban leyes anticristianas y no se arrepentían de haberlas dado.

—Pues si no las dieron por devoción—dice otra advertencia providencial—á ver si las dan ahora por miedo. A ver si ahora que parecen condenados á muerte se arrepienten como los ninivitas y hacen penitencia...

Puede que la condena de muerte, por parte de los anarquistas, sea un mito.

Puede que no haya complot, que sean esas cosas aisladas y que no peligre ya ninguna vida de los jefes de los gobiernos.

Más vale así. Pero si los anarquistas no matan á los grandes. Dios los matará. Porque Dios los condenó á muerte desde que nacieron y esa sentencia sí que no falla. Luego si no tienen temor á los anarquistas, ¡que al menos tengan temor de Dios!

Miguel Peñafort.

FECHA HISTÓRICA

Firma del Tratado Franco-Español

Para las cuatro y media de la tarde de ayer estaba anunciado el acto de firmar el Tratado sobre Marruecos concertado entre España y Francia.

A las cuatro llegó al Ministerio el Marqués de Alhucemas, quien recibió en seguida en su despacho á una comisión de individuos de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.

Los Sres. Heredia, Ferraz, Méndez Vigo, Espinosa de los Monteros, López-Lago, Almeida y Juderías, que constituían la comisión, entregaron al Ministro una ofrenda de los tres Cuerpos citados: un artístico sello de oro, en el que está grabado su escudo de armas con corona de Marqués.

El Sr. Heredia pronunció breves frases al entregar el presente, y el Ministro contestó expresando su agradecimiento á los diplomáticos, consules é intérpretes.

El embajador francés llegó al Ministerio á las cuatro y veinticinco minutos, acompañado del consejero de la Embajada, Mr. Viéguet, y ambos fueron recibidos en la galería por el subsecretario de Estado y el jefe del protocolo, Sr. Heredia.

Reunidos estos cuatro señores con el Ministro en el despacho del Marqués de Alhucemas, dió comienzo el acto oficial, mostrando el Ministro de Estado y el Embajador de Francia sus respectivas plenipotencias que les autorizan á firmar el Tratado.

Cotajáronse los dos ejemplares de éste, y firmaron ambos el Ministro y M. Geoffroy, y después, sujetando las cintas que unen los pliegos de que el Tratado consta, los dos dignatarios estamparon sus respectivos sellos estrenando el Sr. García Prieto el que acababan de regalarle sus subordinados.

Utilizáronse para la firma dos plumas de oro; una de las cuales regaló el Sr. García Prieto á M. Geoffroy.

Enviará la otra al Cuerpo municipal de San Sebastián, al que se la ofreció el pasado verano, cuando se celebraban en aquella ciudad las negociaciones.

Terminó el acto y entraron en el salón numerosos fotógrafos, que hicieron varias instantáneas de las personas que se hallaban presentes al firmarse el Tratado.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos.
Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas.

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.
Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

Quando se retiraron del Ministerio el Embajador y el Consejero de la Embajada, entraron á felicitar al Ministro muchos representantes en Cortes.

El ejemplar español será conservado en el protocolo hasta el momento en que sea firmada la ratificación.

En un nuevo ejemplar, que será único, firmarán los Soberanos de ambos países, el presidente de la República francesa y D. Alfonso XIII. En este documento no constan las firmas del embajador ni del ministro de Estado.

Esta ratificación será hecha tras de dictarse y aprobarse el Tratado en ambos Parlamentos, y es lógico que no exceda de un breve plazo.

DEFINICIÓN DE LA MUJER

Sabios y filósofos la han definido según su criterio y según su galantería, mas ninguno ha conseguido dar una definición exacta de ella, prueba evidente de que es de lo más grande de la Naturaleza, y como todo lo grande indefinible. Mil definiciones se han dado y ninguna satisface en absoluto. El sabio Salomón, que fué excesivamente galante, dijo que «la mujer es un don superior á todos los dones», y no cabe más galantería. Reunió para él solo mil ejemplares de este don, sin duda para ampliar los conocimientos sobre el reino hominal en su bella parte á pesar de poseer el don de la sabiduría.

Segur llama á la mujer segunda alma del hombre, y en efecto, le comunica otra alma dándole el amor y sus deleites que hacen, en la mayoría de los casos, sentir la cabeza y ganar en reflexión.

Milton la define diciendo que es un amable defecto de la naturaleza y aunque es un defecto muy admisible, no me satisface cuando yo entiendo que es de lo más perfecto de ella.

Filón dice que la mujer es un hombre no acabado. No le encuentro la punta á la definición, y lo que sí sé es que hay muchos hombres que son mujeres imperfectas.

Hay quien dice que «las mujeres son las deidades visibles de la tierra y los emblemas de las invisibles.» Encuentro esta definición de una profunda filosofía, y como la que yo uso es muy barata no comprendo bien su alcance.

La ciencia también la define de distintos modos. La Aritmética lo hace diciendo que es un multiplicador que solo hace operaciones exactas con los números enteros, y la considero verdad tan evidente que llega á la categoría de axioma.

En Algebra se dice que es una incógnita que no se puede despejar, y verdaderamente que hay que aaber «matemáticas sublimes» para despejarla.

La Geometría dice que es un poliedro irregular de infinito número de caras, pero no nos dice si son ó no más bonitas que la de todos los días.

En Mecánica se dice que es una balanza sin fiel que se levanta del lado de más peso. Me parece sospe-

chosa esta definición y debe ser sin duda alguna de algún mecánico despedido, porque cada cual habla de la feria como le va en ella.

En Optica es un fotómetro cuya sombra es más oscura á proporción del tiempo y la distancia, por que el tiempo apaga los soles y á larga distancia se pierde su luz aumentando la sombra.

En Medicina es una píldora dorada muy amarga en su interior, pero siempre se exagera algo, pues tiene más de dulce que de amargo.

En Numismática es una medalla que por un lado es «cara» y por otro «cruz», y me parece un exceso de pesimismo.

En Química es una substancia simple que entra en ebullición á baja temperatura. Esta es inexacta porque 27 grados del cuerpo humano no es nunca una baja temperatura.

En Física es un termómetro metálico que se dilata al calor del orgullo y la vanidad. Esta me parece muy acertada y puede admitirse como regla general puesto que muchas se hinchan como gallos ingleses ó como pavos reales que son el símbolo de la soberbia y de la vanidad.

En Zoología es un bipedo muy lindo pero indomable, y me parece que no es tan fiero el león como le pintan.

En Botánica es una planta hermosa cuyo aroma da vida pero cuyo jugo es nocivo pero será cuando se tome con exceso.

En Literatura es una paradoja rarísima pero de muy buen gusto. Esta opina al revés que la medicina, luego áta cabos.

En Lógica es un sofisma difícil de entender y más difícil de refutar.

Alguien la define diciendo que es la criatura tierna y deliciosa criada por Dios para inspirar el amor y transmitir la vida, y la flor, la esencia, lo más delicado, lo más hermoso, el alma, la vida, el corazón y el paño de lágrimas de la sociedad á la que atiende solícita desde la niñez hasta la ancianidad, es decir, que nace, vive y muere en sus brazos, y es la más completa.

La mujer siempre ha tenido detractores. Mahoma, tan hereje en galantería como en religión, dijo que las mujeres deben ser esclavas del hombre, nacidas para vivir encerradas dentro de los altos muros del seraillo, como pudiera haber dicho que la mujer es una cosa que después que se utiliza á los usos á que se dedica se cuelga... un autor de la edad de hierro tuvo la avilantez y el cinismo de definir la diciendo que es un ser cuya cara, ojos, boca y otras cosas más dulces y amistosas habían sido hechas por Dios y el cráneo por el diablo.

A éstos y otros por el estilo había que escupirles en la boca por blasfemos.

Por la copia, Lima.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos 7.

TRIBUNALES

Juicios orales

Esta mañana comp reció ante la Sala, Basilio Velayos Alameda, vecino de Cardenosa, para responder de un delito de amenazas á agente de la autoridad en el ejercicio de sus funciones.

Según el Fiscal, Basilio Velayos, que debía al Ayuntamiento de su pueblo tres trimestres del reparto de consumos, se vio en un día de Diciembre último constreñido al pago de las trece ó catorce pesetas á que ascendía el débito, con la presencia del Recaudador ó agente ejecutivo al que asistían varios testigos y el alguacil del Ayuntamiento.

El deudor puso reparos al embargo que trataban de efectuar en su casa, y si bien es cierto que consintió la entrada en ella del Recaudador y alárquez, también lo es que se opuso resueltamente á que el primero subiese al desván de la casa, donde se proponía embargar unos garbanzos que el procesado tenía allí.

Y tal fué su oposición, tanta energía puso en su actitud contra lo que pretendía hacer el agente ejecutivo, que fué necesaria la presencia en la casa del Alcalde, del Juez, la Guardia civil y de otros muchos vecinos de Cardenosa.

Ello motivó que Basilio Velayos saliera de la casa y ya en la calle fueron tales las voces que dió, tan grande el escándalo que produjo, que la Guardia civil le detuvo y el Juzgado municipal instruyó diligencias en la vía criminal.

Tramitado al proceso en el Juzgado de Instrucción, llegó á la Audiencia en donde el Fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de amenazas, pidiendo en su virtud, para el procesado, la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes.

Abierto el juicio esta mañana, negó Basilio que él amenazase á nadie, declararon multitud de testigos que nos pintaron al vivo lo que sucede en su domicilio cuando en él penetra el Agente ejecutivo, conviniendo todos, en que Basilio, en la fecha de autos como el personaje de la zarzuela, «había bebido dos copas de más...»

Que fué impenchantote en su principio, que convidó á un trago á los del cortejo, y que persistiendo ellos en la idea del embargo, él se enfadó, gritó, chilló... y no logró ponerse en claro si amenazó ó no amenazó concretamente á alguien.

El digno Fiscal de esta Audiencia, al empezar su informe, modificó las conclusiones previas, apreciando en favor del Basilio una circunstancia atenuante, la de embriaguez.

Y en su virtud solicitó se imponga al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor.

El defensor de Velayos, que ora D. Pablo Hernández de la Torre, negó que su defendido hubiera cometido el delito de que le acusa el Fiscal; tuvo en cuenta, que según en el sumario se demostró efectuar Basilio no se opuso al embargo, que pidió un plazo de varias horas para el pago y que si no se le concedían, él prefería que se le trabase el embargo en un burro ó en un cerdo que tenía, pero de ningún modo, lo hicieron de las cosas que tenía en la casa, habiendo otros bienes que á él le parecían de preferible embargo como eran los semovientes citados.

Y que estaba justificado, que ante la extraña actitud del agente ejecutivo empeñándose en no atender al Basilio, y en embargar los garbanzos, se exaltase el procesado, el cual, á pesar de ello, y de estar embriagado, no amenazó ni faltó á nadie en particular, á juicio de la defensa, por lo que entendía que debía absolverse libremente á Basilio Velayos Alameda, declarando las costas de oficio.

El juicio quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita por envenenamiento de aguas, contra Pedro Tollo y otros cuatro. Aboga los señores Cid, Baquero y Velayos. Procurador: Srs. Sierra, Fernández (D. Segundo) y Pérez.

NOTICIAS

De Instrucción pública

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á los maestros que teniendo abierta la clase de adultos «omiten en el oficio la fórmula «con alumnos matriculados» á fin de evitar que dichos maestros dejen de percibir los haberes correspondientes á esta clase de enseñanza.

—Por el negociado de Instrucción pública se ha instruido expediente para designar la pensión que ha de disfrutar Doña Catalina Sánchez Vega viuda de D. Antonio Martín Hernández, maestro que fué de Carpio Medianero.

—Por nuestro conducto hace saber el Gobierno civil á todos los maestros y maestras de la provincia, que no hayan remitido la partida de nacimiento para formar el escalafón, lo hagan en el término de 4 días, pues en otro caso les será suspendido el pago de haberes por incumplimiento del servicio.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La indisposición sufrida el verano último por el señor Obispo de Salamanca, se ha agravado en tales términos, que ayer le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud de tan respetable Prelado.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

VIAJES

Con motivo de la profesión celebrada hoy en la capilla de las Siervas de María de Sor María de los Desposorios y Sor Ricarda del Pilar, ha estado hoy en Avila la distinguida señora Doña Pastora Marcos, viuda de Cabello.

LA FLOR DE CASTILLA YERBAS DE SANTA TERESA

El próximo domingo será obsequiado con un espléndido lunch, por la juventud integrista de Madrid, el Diputado á Cortes Sr. Sante, por su actitud parlamentaria, protestando de las causas que determinaron el asesinato del Canalejas.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al oficio primero de Intendencia, D. Antonio Micó.

Sea enhorabuena.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa está triste, abatido evita el trato social, teniéndolo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Esta mañana ha sufrido una indisposición, el ilustrado Archivero de Hacienda y Bibliotecario del Instituto, D. Fernando Rodríguez Guzmán, querido amigo nuestro.

Deseamos su total restablecimiento.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmando el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas.

De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

Hoy, primer aniversario del fallecimiento de Doña Joaquina Moya, esposa de nuestro querido amigo Emilio Martín, cajista de esta imprenta, se ha celebrado una misa en la Iglesia de San Vicente, por el eterno descanso de la finada, habiéndose visto muy concurrida por los amigos.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficiales del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro, una ternera, 30 lanarres y 7 cerdos.

Recaudado por consumos, 843 pesetas 27 céntimos.

Pítese Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación.

Dos distinguidas señoras de esta ciudad, repartieron esta mañana, en nombre de una persona caritativa, varias prendas de vestir entre los presos de este correccional.

Funeral por Canalejas

Como anunciamos á nuestro lector, esta mañana se ha celebrado en la Catedral un solemne funeral por el que en vida fué Presidente del Consejo de Ministros, D. José Canalejas, vilmente asesinado hace unos días en Madrid.

El acto ha sido presidido por nuestro Ilmo. Prelado, y á él han asistido el Gobernador civil Sr. Pedrazuela, Gobernador militar, Diputación, Ayuntamiento, Audiencia, Clero parroquial y scripto, y comisiones civiles y militares, órdenes religiosas y distinguido público.

La capilla de la Catedral ha cantado con gran gusto y afinación un hermoso oficio de difuntos y Libera.

El Ilmo. señor Obispo, rezó un responso á la conclusión del acto.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Dos profesas

Esta mañana á las nueve y media, en la capilla de Siervas de María, tuvo lugar la ceremonia de profesión de Sor María de los Desposorios y Sor Ricarda del Pilar.

El Santo sacrificio de la misa estuvo á cargo del Rvdo. P. Bruno, asistido de los diáconos y subdiáconos don Camilo Sánchez y D. Eladio Alvarez.

Ocupó la sagrada cátedra el P. Ceferino, que cantó con gran elocuencia las grandezas de María, haciendo luego una apología del solemnisimo acto de hacer las profesas sus votos perpétuos.

La concurrencia fué extraordinaria y distinguida.

Los invitados terminado el acto fueron espléndidamente obsequiados.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

El Tratado francoespañol

Para ayer tarde a las cuatro se anunció la firma solemne del Tratado franco-español. A instancias del Gobierno francés, sin embargo, este documento no se hará público hasta el sábado próximo, y por lo tanto no será conocido su texto.

Para calmar la justa impaciencia de los lectores, creemos de interés dar a conocer en sus líneas generales la demarcación, hecha de los territorios que se reconocen sujetos a nuestra influencia, aplazando para cuando el texto se publique las consideraciones que su lectura nos sugiera. Publicado el sábado y presentado en seguida en el Congreso, el lunes empezará su discusión.

Según las referencias que creemos más autorizadas, en la zona Sur, Francia obtiene, con arreglo al Convenio de 1904, 200.000 kilómetros; es decir, toda la parte del territorio comprendido entre el límite septentrional del Imperio marroquí y el Oeste de Draá, aparte de dos porciones del litoral que abarcan, respectivamente, 100 y 60 kilómetros, entre los cuales se encuentra enclavado Ifni, que representan unos 100 kilómetros de costa y unos 30 de hinterland.

En la zona Norte, tal como está limitada por dicho Convenio, se establecen tres secciones:

- La región del Muluya.
- La de Uarga.
- La del Lucus.

En la del Muluya los franceses han prescindido de sus primeras exigencias, que comprendían la cesión de Cabo de Agua, importante posición española situada en la desembocadura de dicho río, frente a las islas Chafarinas, y ocupada por nuestros soldados en 1908. Los nuevos límites parten ahora de un kilómetro, próximamente, del vado del Killa, para subir hasta Taribassa, a través de una línea existente entre las cuencas del Kert y del Muluya.

La división de una y otra zona de la región de Uarga, partiendo de Taribassa, se une a lo largo de la línea trazada en las cuencas antedichas y llega a Djemaá, antes Chorla de Taffraut, conservando España ambas orillas del Uarga; después el límite pasa sobre la orilla derecha ó superior para seguir por las primeras alturas que lo bordean, dejando el curso entero del Uarga dentro de la zona francesa y uniéndolo al término la antigua frontera de 1904. Este de Uezan.

En el Lucus, la solución final, tras largos debates, ha consistido en tomar como límite el paralelo 35°, dejando dentro de la zona española el monte Ghami; posición estratégica situada un poco más abajo de este paralelo, a condición de que España no construya fortificaciones en Alcazarquivir.

En nuestra zona Norte, así delimitada, hay que prescindir, internacionalizándola, de la ciudad de Tánger y y tierras que la circundan, España deseaba reducir a seis kilómetros el radio, mientras que Inglaterra pretendía extenderlo a 16 ó 18. Con algunas modificaciones, ha prevalecido el criterio inglés.

De los demás puntos que abarca el Tratado es aventurado hablar sin el texto a la vista.

Nos limitamos, pues, a dar las anteriores referencias, que son las que más impaciencia hay por conocer.

Sociedad Astronómica de España y América

Se ha publicado el número de Noviembre de la Revista de la Sociedad Astronómica de España y América, que contiene como de costumbre, importantes trabajos originales y excelentes grabados. Entre estos trabajos figura una serie de observaciones efectuadas en el observatorio de Madrid por D. José Comas Solá, sobre

el cometa de G 1; un estudio del terremoto del 30 Marzo 1911, ocurrido en el estado de Rio Janeiro, por el Sr. Monde lo; director del Observatorio de Portoalegre (Brasil); un artículo sobre las regiones hidrotermales y volcánicas de Nueva Zelandia, por D. P. Azmeur de Monasterio, un trabajo, sobre el terremoto de Zante del 24 de Enero de 1912, por el Dr. Galdino Negri del Observatorio de La Plata; siguen luego observaciones de estrellas fugaces, efectuadas en el Perú por D. Carlos S. Urquig; la crónica de la Sociedad A. de E. y A. por D. Julio Presas; noticias, bibliografía y efemérides astronómicas para Diciembre 1912, terminando con la lista de nuevos socios ingresados en dicha Sociedad.

Como siempre, la edición compete en importancia, esmero y perfección con las mejores del extranjero.

Mercado de lanas

Las últimas subastas verificadas en Londres acusan poca variación estando los compradores muy retraídos.

Quedan muy pocas existencias en poder de los ganaderos.

La lana preferida este año ha sido la churra, basta pagándose a última hora hasta 20 pesetas arropa.

Las negras y merinas se han cotizado de 15 a 16 pesetas, habiéndose vendido muchas de estas últimas en la Sierra de Grajos para los señores Redondo Hermanos de Salamanca.

E. M. A.

LIBROS Y REVISTAS

NOTAS SALIENTES

En el hermoso número XLIII de *La Ilustración Española y Americana* sobresalen dos excelentes informaciones gráficas del asesinato y entierro del Sr. Canalejas y de la guerra en Oriente. Esta última información, por lo amplia y completa, es continuación digna de las que *La Ilustración* viene publicando desde que comenzó la citada guerra.

Otras notas de interesante actualidad y texto selecto llenan las páginas del expresado número.

«NUEVO MUNDO»

Del número que esta semana publica la gran revista popular puede juzgarse por el siguiente sumario de asuntos interesantes:

Un gran artículo del maestro Benavente sobre Socialismo y Anarquismo; interesantes originales de Emilio Carrère, «Andrenio», Maetz, Zamacois, «Alejandro Miquis», Cavia, el conde de Artal, González Blanco (sobre la represión del anarquismo), María de Maetz, «Caramanchel, Colombine», Belda, etc. En la parte gráfica, aumentada con un precioso suplemento artístico a dos colores, representando la danza mora y el baile gitano, por Tórtola Valencia y Pastora Imperio, publica las siguientes informaciones: los asturianos en Cuba y su casa de salud «La Covadonga»; los dependientes de comercio de Salamanca; banquete en Bilbao al empresario de la plaza de toros de Madrid; notas de Oviedo, Santander, Eibar, Tolosa, etc.; homenaje a Mañé y Flaquer; notas deportivas de Barcelona; el congreso de la música sacra; la guerra en los Balkanes; Julia Fons ejercitándose en el manejo de la bicicleta en el Retiro; figuras del proceso por la muerte de Canalejas; manifestaciones de protesta por el atentado en varias provincias y otras muchas notas de palpante actualidad.

Portfolio Fotográfico de España

De esta utilísima obra que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26, dedicados a Teruel y Palma de Mallorca, respectivamente.

El primero se compone de su correspondiente mapa a varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, nomenclátor por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos que en ella figuran, y dieciséis notabilísimas fotografías entre las que sobresalen el acueducto, los Arcos; las momias de los amantes de Teruel; Escuelas municipales; puente sobre el Turia, etc.

El cuaderno 26 (Palma de Mallorca), se compone igual que el anterior del mapa de las Islas Baleares, el estudio de las mismas y su capital, y dieciséis hermosas é interesantes vistas, como la Lonja, Castillo de Bellver, patio del castillo de la Almudaina, puerta de la Catedral, iglesia de San Francisco, Casas Consistoriales, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Viernes.

La Vigilia de San Andrés, A., Santos Saturnino y Sisinio Diácono, y Paranon y Filomeno Mrs.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y a continuación Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

En San Pedro continúa el mes de Animas al anochecer.

La misa y oficio divino son de San Silvestre, trasladada del día 20, con rito doble y color blanco.

Creemos prestar servicio a nuestros lectores dándoles a conocer el Colegio-Pensión Franco-Español para señoras, establecido en Pozuelo de Alarcón (Villa Nuestra Señora del Rosario) (Madrid) y es sucursal del que dirigen las Religiosas de San José de Cluny en el Paseo de la Castellana, 45.

CONSERVATORIO ABULENSE

Calle de Cobaledad número 18

Se dan lecciones por Luis Dávila, de solfeo, piano é instrumentos de cuerda. Precios módicos.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillera

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

LA EMULSIÓN VITAE a la NUCLEINA

DE T. PEREZ

Es sin disputa alguna el tónico más racional y más poderoso que se conoce pues que en ella se hallan en perfecta combinación los elementos indispensables para reparar con prontitud las fuerzas perdidas siendo pues el medicamento más precioso para curarla.

ANEMIA

que importa extraordinariamente combatir pues una anemia abandonada lleva indefectiblemente al desarrollo de la tuberculosis lo cual se evita tomando a tiempo la

Emulsión vitae

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

SECCION MERCANTIL

Avila.—27 de Noviembre de 1912.

Los precios que rigen como corrientes ara las compras al detall en los almacenes del Puento son:

Trigo superior de 46 a 46 1/2 reales fanega.
Centeno, de 36 a 36 1/2.
Cebada, 40.
Algarrobas, a 32.
Harina E a 36 pesetas los 100 kilos
Harina de 1.ª S. a 35 id.
Idem de 1.ª P. a 34 id. id.
Precisa a 33 id.
Segunda P. a 32 id.
Salvados.—Tercera baja a 23 reales la arropa
Comidilla a 13 id.
Gordo a 9 id.
Triguillo de 16 a 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arevalo.—26.

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 46 a 46 1/2 reales las 94 libras.
Centeno a 38 id. las 90 id.
Cebada a 29 id. la fanega.
Algarrobas de 34 a 33 id.
Cálculase la entrada de trigo en 2.00 fanegas.

Tendencia del mercado alza

Temporal hielos.

Fañaranda de Bracamonte.—26

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 a 44 reales fanega.

Cebada 140 de 29 a 30 id.
Centeno 30 de 36 a 37 id.
Algarrobas 160 de 30 a 31 id.
Guisantes 50 de 31 a 32 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arropa.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª 16 id.
Compras están un tanto flojas debido a la rebaja de los derechos arancelarios del trigo y harinas.

Tiempo muy bueno y con sol espléndido pero helando regular por las noches Aspecto de los campos; están los sembrados que da gusto. Pues han nacido muy bien. Este tiempo que tenemos de hielos les viene divinamente.

Catalapiedra.—26.

Trigo entrada 600 fanegas a 45 las 94 libras.

Centeno 300 a 38 y 39 id. las 92.
Cebada 80 id. a 29 y 30 la fanega.
Algarrobas 200 id. a 31 y 32 id.

Harina de 1.ª a 17 rs. arropa.
Idem de 2.ª a 16 id. id.
Idem de 3.ª a 15 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo de nieblas.
Aspecto de los campos: bueno.

Pedro Bernardo.
Notas del mercado del 26 de Noviembre de 1912.
Trigo a 50 reales fanega.
Centeno a 40 id. id.
Cebada a 36 id. id.
Garbanzos de 22 a 24 id. arropa.
Patatas a 4 id. id.
Vinos blancos a 20 id. cántara.
Vinos tintos de 10 a 12 id. id.
Aceite superior a 70 id. arropa.
Huevos a 5 reales docena.
Castañas de 22 a 24 id. fanega.

Mombeltran.—26 de Noviembre.
Tiempo humedo.
Vino tinto, a 10 reales cántara.
Vinagres de 18 a 20 id. id.
Aceite superior, a 70 id. id.
Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
Cebada a 34 id. id.
Castañas injertas a 16 id. id.
Nueces a 30 id. id.
Aluñas a 24 id. arropa.
Peras a 8 id. id.
Patatas a 4 id. id.
Orégano a 10 id. id.
Laurel a 4 id. id.
Huevos a 4 id. docena.
Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, a 50 id. arropa.

Tiempo bueno.
Piedrahita 26 Noviembre.
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA
Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguientes
Trigo de 45 a 46 reales la fanega.
Cebada de 29 a 30 id. id.
Centeno de 30 a 31 id. id.
Algarrobas de 28 a 29 id. id.
Patatas a 4'00 id. la arropa.
Huevos a 5'00 id. docena.
Gorbanzos gordos a 136 id fanega.
Idem menudos a 75 id. id.
Marina de 1.ª a 18 id. arropa.
Idem de 2.ª a 16 id. id.

San Esteban del Valle.—26 de Noviembre 1912.

Vinos tintos a 2'50 pesetas cántara.
Aceite a 18'50 id. id.
Aceitunas ingertas a 25'50 id. fanega.
Patatas a 1'00 id. arropa.
Trigo a 12'00 id. fanega.
Cebada a 7'00 id. id.
Castañas a 6'00 id. id.
Hueso de la aceituna a 4 idem fanega.
Huevos a 4 id. docena.
Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesoras de A. Jiméno

¡CICLISTAS!

Las bicicletas mejores del mundo son las «The Maxini» y las «Labor», a plazos y al contado.

Bicicletas marca «Empire», rueda libre, 2 frenos y accesorios, 150 pesetas.

Accesorios, a mitad de su precio.

Remito catálogos a quien lo solicite.

Representante exclusivo para España de la «Maxini» y «Labor»,—Robustiano Mulero.—Alberto Aguilera, 62, Madrid.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIERREZ MARTIN, Constitución 7, y otras principales.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.



FERINOL

SECCION DE ANUNCIOS

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos
a Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Doscientas cincuenta pesetas.
incluido impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse a los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHEN

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Infermará en Avila y su provincia
D. Julian Fuentetaja.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.-Reyes Católicos.-4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaes y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.-Reyes Católicos.-4

Eugenio Martín

El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Tinbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dije para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados a 3 pesetas uno.

Lajiceros con pluma y sello a 3 pesetas y el mismo con sello para lacre a 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila.

MOTORES DE GAS POBPE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

Y ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

"PARANA"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un psicólogo personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.-Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sifilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicado en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A JIMENEZ

AVILA — Tomás Pérez 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea. 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea. 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, d Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

Para anuncios en periódicos de provincias,

A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO

anuncios Para baratos,

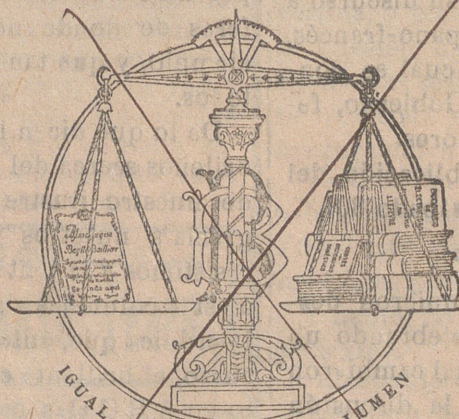
A. REYES MORENO

CARRETAS, 47, MADRID

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO = MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.157 para el sorteo de Navidad.

PRECIOS

En rústica... 1,50 ptas. || Encuadernado... 2 ptas.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.